



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 001 Soledad

Estado No. 60 De Miércoles, 5 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300120200032100	Ejecutivo Hipotecario	Banco Comercial Av Villas S.A	Marta Mariluz Martinez Cantillo	04/05/2021	Auto Ordena - Corregir Auto
08758400300120120034300	Ejecutivo Singular	Fondo De Vivienda Del Magisterio Del Atlantico	Berenice Ariza Quintero	04/05/2021	Auto Decide - Tomar Atenta Nota Al Acuerdo Presentado Por Las Partes
08758400300120210013000	Tutela	Roque Vicente Lombardo Chain	Secretaria De Hacienda - Alcaldía De Soledad	04/05/2021	Sentencia

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 5 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

NUBIA ROCIO MARQUEZ VARELO

Secretaría

Código de Verificación

7143754d-844f-4a94-aa17-4a2d3db28af0